VALPARAÍSO, 10 de mayo de 2022.

OFICIO Nº 17/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, tomó conocimiento de la situación por la cual atraviesa la Escuela Raúl Silva Arriagada de la ciudad de Arica, establecimiento educacional construido en 1965, que a la fecha no ha sido reparada, lo que se ha traducido en un daño estructural y una infraestructura deficiente que pone en riesgo a la comunidad educativa en su totalidad, con techos de asbesto, pisos con grietas y hoyos, sistema eléctrico deficiente, alcantarillado en mal estado, servicios higiénicos indignos, falta de sombra en los patios, nula seguridad y una cocina que no cuenta con la seguridad necesaria para otorgar a los estudiantes la alimentación correspondiente. Si bien el año 2016 la Superintendencia de Educación informó el inicio de un proyecto que tenía por objeto la remodelación de la escuela, y en el año 2018 el Servicio Local de Educación Pública fue oficiado por la Superintendencia para iniciar un proyecto de construcción, ninguna de las dos instancias se concretó. Las únicas reparaciones realizadas hasta la fecha han sido autogestionadas por padres y apoderados, con recursos propios.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a US. tenga a bien arbitrar las medidas necesarias para iniciar un proyecto de construcción de un nuevo establecimiento educacional para la Escuela Raúl Silva Arriagada de la ciudad de Arica.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

c.c.:

- **Al Secretario Regional Ministerial de Educación Región de Arica y Parinacota, señor Francisco Valcarce Llancapichún.**
- **A la Directora Ejecutiva (S) del Servicio Local de Educación Pública de Chinchorro, señora Julia Oróstegui.**

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 2BD784BCDA3C677F

Firmado por María Soledad Fredes Ruiz
Fecha 12/05/2022 15:02:54 CLT